



360-22

RES. CD ECO Nº 3 Expte. Nº 6357/21 Salta, 2 6 AGO 2022

VISTO: La nota presentada por el Coordinador de Extensión, Mg. Matías de Escalada mediante la cual solicita se apruebe el proyecto de extensión "Información Estadística al Servicio de la Gestión turística en los Municipios Salteños", y:

### CONSIDERANDO:

Que en el informe presentado por CONEAU se puntualiza como grave el déficit la vinculación con el medio en la Carrera de Contador Público Nacional.

Que el artículo 4 de la Ley de Educación superior Ley Nº 25.573 establece: "Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones: e) Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad".

Que los Estándares para la acreditación de la Carrera de Contador Público, en el contexto institucional fija que la carrera debe estar incluida en una Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la participación de los estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión, en la medida que lo permitan las normas que regulan el ejercicio profesional.

Que, en consecuencia, por Res. CD-ECO Nº 107/21 se aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que el Artículo 4 de la Res. CD-ECO Nº 270/21 dispone que una vez finalizado el proyecto se deberá elaborar un Informe Final dando cumplimiento a los atributos determinados en Anexo II de la Res. CD-ECO Nº 107/21 que aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil.

Que por Res. DECECO Nº 126/22 se concede un periodo de prórroga al desarrollo del Proyecto, atendiendo la necesidad de extender el impacto de las actividades relacionadas en un nuevo campo de actuación

Que en consecuencia el Equipo Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "La Constitución Nacional en la Escuela Secundaria" presenta el informe final del mismo para su evaluación.

Que la Secretaría de Investigación y Extensión a fs. 264 considera que el Informe presentado es pertinente y adecuado a los requisitos estipulados según Res. CD-ECO Nº 107/21.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria mediante Despacho Nº 80/22, aconseja aprobar el Informe Final del mencionado proyecto.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria Nº 11/2022 de fecha 23.08.22 que resolvió aprobar el Despacho Nº 80/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,



Esp Teodellna 1. Zuvirla Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNC



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO Nº 3 6 0 7 2 2 Expte. Nº 6357/21

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

### RESUELVE:

**Artículo 1º: Aprobar** el Informe Final del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil autorizado por Res. CD-ECO Nº 270/21, denominado "Información Estadística al Servicio de la Gestión Turística en los Municipios Salteños" presentado por el Lic. Gastón Carrazán Mena, que obra como Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2º: Hágase saber al Director del Proyecto Lic. Gastón Carrazán Mena, a la Secretaría de Investigación y Extensión y otros interesados, para su toma de razón y demás efectos.

Melg/bs

2 / 10





RES. CD ECO Nº 3 6 0 - 2 2 Expte. Nº 6357/21

#### **ANEXO**

Informe final del proyecto de extensión: "Información estadística al servicio de la gestión turística en los municipios salteños"

Temática: Turismo

**Director:** Gastón Carrazán Mena **Co-director:** Fernando Romero

Aprobado por: R-CDECO 270/21 (24 de Agosto de 2021) con prórroga de tres meses por R-

DECECO 126/22.

Resumen

El proyecto consiste en la realización de encuestas a turistas y excursionistas en los municipios de Rosario de la Frontera, San Lorenzo y Cafayate. El objetivo es generar estadísticas sobre la demanda turística a nivel local para fortalecer la toma de decisiones de la gestión municipal. Luego del relevamiento, se procesaron los datos obtenidos a partir de las encuestas para calcular estadísticas de diversos indicadores como gasto promedio diario, percepción, características del grupo de viaje, entre otros. De esta manera, se brindó información actualizada y ajustada a las necesidades particulares de la gestión pública municipal. Los beneficiarios directos del proyecto de extensión fueron:

- Área de Turismo de la Municipalidad de Rosario de la Frontera
- Área de Turismo de la Municipalidad de San Lorenzo
- Área de Turismo de la Municipalidad de Cafayate

Imagen 1. Reunión de trabajo del equipo del proyecto de extensión.



Las metas del proyecto pueden observarse en la tabla 1, la mayoría de ellas fueron cumplidas en su totalidad. Cabe destacar que la elaboración de un diagnóstico de la demanda del sector turístico para cada municipio se hizo en base a información de la web, comentarios de Google Reviews acerca de las localidades. Los diagnósticos fueron enviados a las respectivas Secretarias de Turismo por correo electrónico como se detalla a continuación:

San Lorenzo (enviado el día 23 de Septiembre de 2021) correspondiente al período Marzo-Julio 2021.





> RES. CD ECO No Expte. No 6357/21

360-22

- Rosario de la Frontera (entregado por mail el día 16 de Septiembre de 2021) correspondiente al período Abril- Septiembre 2021.
- Cafayate (enviado el día 19 de Enero de 2022) correspondiente al período Julio-Octubre 2021 y Diciembre/2021-Enero/2022.

Tabla 1. Metas del proyecto de extensión.

Metas	Cumplimiento
Elaborar 3 (tres) diagnósticos de la demanda del sector (uno por	Total
comuna).  Brindar 3 (tres) talleres de capacitación a encuestadores (uno por	Total
localidad).  Realizar 3 (tres) operativos de encuesta de demanda turística.	Parcial <sup>1</sup>
Elaborar 1 (un) informe estadístico para cada localidad.	Parcial
Redactar un informe final que reporte la experiencia y la evaluación del proyecto de extensión	Total

Para el municipio de San Lorenzo, se relevó la Temporada de invierno. El operativo fue realizado del 17 de Julio al 8 de Agosto de 2021. Los encuestadores fueron estudiantes de la Facultad que eran colaboradores del proyecto. Se efectuaron 50 encuestas. El informe del operativo de Julio de 2021 (entregado por mail el día 23 de Septiembre de 2021).

Imagen 2. Portadas de los informes presentados a los municipios de Rosario de la Frontera y San Lorenzo.





Imagen 3. Monitor de resultados del operativo de la Temporada de Invierno de San Lorenzo.

Tanto en Cafayate como en San Lorenzo se realizaron relevamientos. En Rosario de la Frontera, se efectuó transferencia de tecnología porque el personal del municipio hizo el relevamiento de forma autónoma, sin invervención de los miembros del proyecto.





RES. CD ECO Nº 3 6 0 - 2 2 Expte. Nº 6357/21



En Rosario de la Frontera, se realizó una capacitación sobre el cuestionario de la encuesta en la Sede Regional de la UNSa (el día 9 de Octubre de 2021). Participó la Secretaria de Turismo (Carolina Singh) y personal municipal. Los miembros del proyecto que dictaron el taller fueron el Lic. Campero y los estudiantes: Acosta, Mamaní Torrez y Pabón.

Imagen 4. Capacitación a personal municipal en Rosario de la Frontera.





En relación a los diagnósticos que se habían enviado a cada municipio, se explicó la metodología empleada en su elaboración en una capacitación. Esta se denominó "Análisis de opinión de un destino por el boca a boca virtual" bajo modalidad virtual, efectuada el 13 de Disiembre de 2021. La actividad estuvo a cargo de la Lic. Martínez y el Lic. Teseyra.





RES. CD ECO Nº 3 6 0 - 2 2 Expte. Nº 6357/21

Participaron integrantes de la Secretaría de Turismo de los municipios de San Lorenzo y Rosario de la Frontera<sup>2</sup>. Se entregaron certificados digitales a los asistentes.

Imagen 5. Capacitación "Análisis de opinión de un destino por el boca a boca virtual".



El día 12 de enero de 2022 se efectuó una capacitación a estudiantes que iban a hacer tareas como encuestadores. La reunión fue en el Centro Cultural Holver Martínez Borelli. La modalidad fue mixta (presencial y virtual) para respetar el distanciamiento social por la cantidad de asistentes.

Imagen 6. Capacitación a estudiantes participantes del proyecto. Enero 2022.





Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=K2m 5 2XZPk





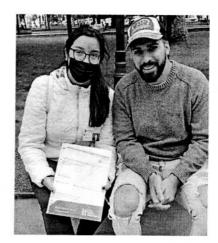
RES. CD ECO Nº 3 6 0 - 22 Expte. Nº 6357/21

En Cafayate, el relevamiento se concretó en la temporada de verano del año 2022. Se realizó los días 22 y 23 de enero de 2022. Participaron como encuestadoras las estudiantes Soriano y Acosta. Se efectuaron 40 encuestas. En Semana Santa participaron estudiantes de la Extensión Áulica de Cafayate de la UNSa como encuestadores (véase anexo de participantes).

Imagen 7. Operativo de Cafayate durante la Semana Santa.









## Difusión de resultados

En relación a los resultados obtenidos en el trabajo desarrollado por el equipo en el proyecto de extensión, las actividades de difusión fueron las siguientes:

Exposición "Análisis de comentarios de la web acerca de la Quebrada de San Lorenzo: una aproximación a las actividades de turismo post-COVID" en las I Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Modalidad virtual. 14 y 15 de Octubre de 2021.

Nota en el diario El Tribuno "Un estudio de la UNSa arrojó un balance más positivo en turismo" del día 15 de Marzo de 2022. Disponible en:







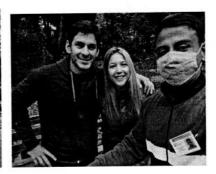
RES. CD ECO Nº 3 6 0 - 2 2 Expte. Nº 6357/21

https://www.eltribuno.com/salta/nota/2022-3-15-0-0-un-estudio-de-la-unsa-arrojo-un-balance-mas-positivo-en-turismo

Imagen 9. Fotos del operativo de San Lorenzo en Semana Santa







## Conclusiones

"Información estadística al servicio de la gestión turística en los municipios salteños" fue una actividad extensionista que involucró varios miembros del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNSa. Cabe destacar que el Instituto ya tenía experiencia en esta clase de relevamientos. Sin embargo, aunque algunos estudiantes ya habían participado anteriormente como encuestadores, para otros fue la primera vez que tuvieron esta responsabilidad, donde hubo alumnos de la Sede Central y también de la Extensión Áulica de Cafayate. Además, algunos estudiantes que ya habían sido encuestadores fueron asignados a otras labores como carga de datos y análisis de datos donde pudieron poner en práctica lo aprendido en la carrera.

El proyecto buscó transferir conocimientos a los municipios acerca de cómo llevar a cabo el operativo de forma autónoma, para que los propios empleados municipales puedan completar encuestas. Por ello, hubo capacitaciones en San Lorenzo, Cafayate y Rosario de La Frontera acerca de las generalidades para realizar una encuesta; conceptos y términos específicos de turismo; el uso del formulario de la encuesta y práctica de campo. Sin embargo, en los operativos realizados la participación de los encuestadores fue principalmente de estudiantes (salvo Rosario de la Frontera). El personal que había sido capacitado tuvo que abocarse a las tareas de su propio cargo porque los relevamientos se hacían en época de gran afluencia de visitantes y ese momento estaban muy ocupados atendiendo a los turistas, brindando información, etc. Por lo cual, no se concretó que haya un mayor involucramiento del mismo personal municipal en la ejecución del operativo.

Et intercambio con las autoridades municipales fue fundamental para establecer los puntos de recelección de datos, es decir, los lugares de mayor concentración de los visitantes para hacer





> RES. CD ECO Nº 13 6 0 - 2 2 Expte. Nº 6357/21

las encuestas. Además, cuando se obtenían resultados parciales del operativo se informaban a la Secretaría de turismo y se analizaban los mismos. Esto era una oportunidad de retroalimentación donde se podían hacer ajusten en los puntos de muestra.

Con las actividades de difusión de resultados algunos miembros del equipo tuvieron la posibilidad de mejorar sus habilidades de oratoria, escritura, síntesis de información, formación de criterios para elegir el modo de mostrar los resultados, etc. Estos son aspectos relevantes en la formación del economista.

Este proyecto constituye la primera experiencia de extensión vinculada con el área de turismo del IIE, fue un trabajo conjunto con los municipios y luego se sumó en las tareas a la Extensión Áulica de Cafayate donde se dicta la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo. En esto último, fue muy importante el rol que tuvo la Coordinadora de Extensión Gabriela Zuleta en el contacto con los estudiantes de la carrera y su posterior incorporación al proyecto.

## Anexo

El equipo de trabajo del proyecto de extensión fue numeroso. Cabe destacar que durante la ejecución del mismo se incorporaron otros colaboradores (graduados y estudiantes).

## **Equipo Docente**

Apellidos y Nombres	Cargo	DNI
Carrazán Mena, Gastón	Prof.	
(Director del proyecto)	Asociado	28.748.315
Romero, Fernando	Prof.	
(Co- Director)	Adjunto	23.318.449
Pagani, Pablo		
(Colaborador)	JTP	25.970.801
Teseyra, Adrián		
(Colaborador)	JTP	23.953.874

#### Graduados

Apellidos y Nombres	DNI
Campero, Walter	37.746.626
Chávez Sotar, Cristina	35.543.399
Martínez Benicio, Lorena	36.128.369

#### **Estudiantes**

Apellidos y Nombres	DNI	
Dorado Huaylla, Laura Verónica (Colaboradora)	38.213.147	
Mamaní Valencia, Víctor (Colaborador)	39.037.622	
Pérez Herrera, Franco Nahuel (Colaborador)	40.764.703	
Rodríguez, Juan (Colaborador)	39.360.970	
Ruiz, Candelaria (Colaboradora)	41.051.756	

Funcionarias públicas del área de Turismo de los Municipios destinatarios del proyecto





# RES. CD ECO N° 360 - 22 Expte. N° 6357/21

Apellidos y Nombres	Municipio
Cardozo, Sandra	Cafayate
Cornejo, Ana	San Lorenzo
Singh, Carolina	Rosario de la Frontera

Se incorporaron las siguientes personas de la comunidad universitaria durante la ejecución de las tareas relativas al proyecto:

## Graduados

Apellidos y Nombres	DNI
Molina Vasvari, María de las Mercedes	38.506.568

# **Estudiantes UNSa Sede Central**

Apellidos y Nombres	DNI
Aybar, Juan Diego	42.705.889
Acosta, Lucía	36.912.500
Rojas, Ema Albina	32.442.384
Pabón Loza, José	36.346.695
Mamaní Torrez, Rocío Soledad	36.047.807
Rodríguez, Juan José	39.360.970
Mamani Valencia, Víctor Hugo	39.037.622
Colque, Santiago	42.132.874
Arnold Barroso, Miguel	95.846.656
Soriano, Cintya Judith	36.048.209
Ubiergo, María José	39.006.193
Espíndola, Ana Luz	40.156.220

# Estudiantes UNSa (Extensión Áulica Cafayate)

Apellidos y Nombres	DNI
Díaz, Ana	36.379.179
Mamaní, Alejandro	40.468.545
Tolaba, Lourdes	38.035.199
Guzmán, Sandro	21.312.359
Fabián Carolina	39.362.511
Di Bartolo, Nicolás	34.536.164
Rivero, Andrea	32.534.330
Herrera, Magdalena	26.027.798
Saravia, Guadalupe	42.553.152

Melg/bs

17

Esp. Teodelina I. Zuviría Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UN



Mg. MIGUEL SMARTINI NIMA DECANO Fee. de Ce. Ecos. Jur. y Soc. UP